

# Amper, S.A.

## Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015

### 1. Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos.

#### ***Imagen fiel***

Los estados financieros semestrales resumidos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015, han sido elaborados por los Administradores de la Sociedad el 21 de agosto de 2015.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014, se prepararon a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentaron de acuerdo al Real Decreto 1514/2007 de 20 de noviembre (por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad), vigente a fecha de cierre de dicho ejercicio.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, los estados financieros semestrales resumidos correspondientes al periodo terminado el 30 de junio de 2015 se presentan en términos homogéneos con los correspondientes al primer semestre de 2014 y esta información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2014. Por tanto, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014.

#### ***Estimaciones realizadas***

En la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles y su posible deterioro.
- El importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, así como el importe recuperable de los activos por impuesto diferido.
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### ***Activos y pasivos contingentes***

En la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. En la Nota 7 de las presentes notas explicativas se detalla la evolución que han sufrido los activos y pasivos contingentes de la Sociedad durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

### ***Comparación de la información***

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos correspondientes al primer semestre del ejercicio 2014 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

### ***Estacionalidad de las transacciones de la Sociedad***

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

### ***Importancia relativa***

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos semestrales.

### ***Principio de Empresa en funcionamiento***

En los últimos ejercicios el Grupo del que la Sociedad es cabecera, ha incurrido en pérdidas que han minorado significativamente su situación patrimonial y que han provocado que tanto el Grupo como su sociedad dominante, Amper, S.A. presenten patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015, encontrándose ésta última incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital (ver Nota 6).

Tal y como se menciona en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, el resultado del citado ejercicio es consecuencia principalmente de las pérdidas registradas por ajustes de valor realizados sobre determinados activos, el deterioro de las participaciones en empresas del grupo, el deterioro de los créditos fiscales, el proceso de reestructuración de personal, las minusvalías contables relacionadas con la venta de activos no estratégicos, así como el impacto negativo relacionado con diferentes procesos jurídico-legales cerrados durante el año 2014. El impacto de dichos ajustes en el ejercicio 2014 ascendió a 66 millones de euros (67 millones de euros en 2013).

A 30 de junio de 2015, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 114.432 miles de euros debido, fundamentalmente, a la clasificación como pasivo corriente de 109.599 miles de euros de deuda financiera. Si bien, a fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos, la citada deuda financiera ya ha sido refinanciada en los términos que se exponen a continuación, estando pendientes de concluirse determinados aspectos formales para culminar definitivamente el proceso de refinanciación

En este sentido, con fecha 13 de abril de 2015 se procede a la firma del Contrato de Financiación Sindicado de la deuda financiera en España, adhiriéndose al mismo en esa fecha un total del 92.2% de entidades financieras. A partir de ese momento se inicia el procedimiento de homologación, que culmina el 24 de julio de 2015, con la emisión, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, del auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado. Su plena efectividad se producirá una vez transcurran 15 días desde su publicación en el Registro Público Concursal y en el Boletín Oficial del Estado y se constate que no se presentan impugnaciones. La sociedad estima que no se presentará impugnación alguna.

Se exponen a continuación los principales aspectos del Contrato de Financiación asociados a los importes de deuda reestructurada:

- La reestructuración de la deuda en España, por importe de 125.904 miles de euros, implica el mantenimiento de 15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B). (Ver Nota 5)
- Como consecuencia de ello, la Junta General de fecha 30 de junio de 2015 ha autorizado la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión. El carácter como participativo de parte de este Tramo B apoyará al balance de la Sociedad, al computar como fondos propios.

Adicionalmente, en los seis primeros meses del ejercicio 2015, se han consumado una serie de acciones, iniciadas durante los ejercicios 2013 y 2014 encaminadas a la continuidad de las operaciones del Grupo Amper y su sociedad dominante, lograr una mejora de su situación patrimonial, reforzar su posición financiera y potenciar el desarrollo de su plan de negocio. Entre los hechos y acciones destacan los siguientes:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 marzo de 2015 aprobó la ampliación de capital que se llevó a cabo, una vez realizados los correspondientes trámites jurídico-legales, durante los días 14 de mayo de 2015 a 4 de junio de 2015 en el que se suscribieron 398.815.175 acciones a 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión, equivalentes a 19.941 miles de euros. Dicha ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de junio de 2015. Tras esta ampliación, el capital social de Amper, S.A. ha quedado fijado en 22.148 miles de euros.
- Como se cita anteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015 ha autorizado la emisión de warrants a favor de las entidades prestamistas que han suscrito el contrato de refinanciación, convertibles en acciones ordinarias de nuevas emisión, sin derecho de suscripción preferente, mediante compensación de créditos, por un importe inicial máximo de 111 millones de euros del Tramo B del contrato de refinanciación y representados por títulos nominativos.
- En la citada Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2015, se ha aprobado una nueva ampliación de capital de 7.383 miles de euros mediante la emisión de 147.650.043 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión. De esta manera se facilita a los inversores un mayor acceso al capital de la Sociedad y satisface la demanda de acciones que quedó no suscrita en la ampliación de capital mencionada con anterioridad. Con fecha 29 de julio de 2015 se da por finalizada la ampliación de capital al haberse suscrito el periodo de suscripción preferente (finalizado el 23 de julio) un total de 7.346.178,5 euros mediante 146.923.570 acciones lo que representa el 99,51% de las acciones emitidas de la ampliación de capital y al haberse suscrito a continuación en el periodo de asignación adicional (finalizado el 29 de julio) un total de 726.473 acciones equivalentes a 36.323,65 euros. El total de acciones suscritas en el periodo de suscripción preferentes más el número de acciones adicionales solicitadas representan una demanda de 3,7 veces las acciones ofrecidas en el aumento de capital, quedando por tanto íntegramente suscrito el aumento de capital. Con fecha 18 de agosto de 2015 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 23, sección 8, hoja M-21107, inscripción 407 la citada ampliación de capital.

- Las anteriores medidas tendentes a la reestructuración de la deuda financiera del Grupo en España así como a la recapitalización de los fondos propios de la Sociedad, se han visto complementadas en los seis primeros meses del ejercicio con las siguientes actuaciones:

- Con fecha 18 de febrero de 2015, se consuma la compra por parte de Ertona Business, S.A. de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la filial venezolana controlada por el Grupo Amper, Desarrollo de Soluciones Específicas Compañía Anónima, con la entrega de las citadas acciones y el pago del precio. El precio de la compraventa ha sido de 1 euro, asumiendo los compradores la totalidad de la deuda pendiente de la filial venezolana.

La validez de la transacción quedaba condicionada al cumplimiento de la condición suspensiva del levantamiento de la prenda sobre las acciones de la filial venezolana otorgada a favor del sindicato de bancos de Amper, S.A.

- Con fecha 23 de febrero de 2015, se produce la toma de una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador incumbente en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands) a través de las filiales del Grupo Amper AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa). La operación ha consistido en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda. La transacción ha sido financiada localmente por entidades financieras de la región.
- La mencionada Junta General Ordinara de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015, acuerda emitir warrants a favor de la Sociedad Cable Andino.

Esta emisión se estructura dentro del acuerdo firmado, el pasado 16 de octubre de 2014, con el que se cierre el pleito entre ambas sociedades y da derecho, pero no obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20.000.000 de acciones de nueva creación de Amper, S.A. del plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio. En el momento del ejercicio de los warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir.

- Con fecha 20 de julio de 2015 firma el acuerdo definitivo de pagos con Cisco, principal proveedor del Grupo Amper, que es consistente con el Acuerdo de financiación firmado con los bancos.
- Por último, cabe destacar, que se han realizado todas las actuaciones necesarias para cumplir las condiciones suspensivas recogidas en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, si bien, a fecha de formulación de los presentes estados financieros se están ultimando los aspectos jurídico-legales para concluir así definitivamente el proceso de refinanciación. En este sentido, con fecha 24 de julio de 2015, el Juzgado de los Mercantil número 5 de Madrid ha emitido el auto de homologación del citado Contrato.

En función de las expectativas existentes por la resolución satisfactoria del proceso de refinanciación bancaria actual junto con la obtención de fuentes de financiación adicionales a las ya obtenidas en el primer semestre de 2015, que permiten la ejecución del Plan de Negocio 2015-2017 aprobado, y considerando todas las acciones que se han llevado a cabo, así como las que se están ejecutando, los Administradores de la Sociedad consideran adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento en la formulación de los presentes estados financieros semestrales resumidos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

De hecho, la capacidad de la Sociedad Dominante y del Grupo que encabeza de continuar en funcionamiento depende de la finalización satisfactoria del proceso de refinanciación que, por el momento, progresa satisfactoriamente y se encuentra, a fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos, pendiente de formalizar determinados aspectos jurídico-legales asociados al mismo

### **Hechos posteriores**

Con fecha 7 de julio de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”), ha verificado e inscrito la Nota sobre las Acciones, que junto con el Documento de Registro, conforman el correspondiente Folleto Informativo, en el que figuran los términos y condiciones así como el procedimiento de suscripción de las acciones nuevas de la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de junio de 2015. El importe máximo de la citada ampliación de capital es de 7.382.502,15 euros mediante la emisión de 147.650.043 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión. Las condiciones de la emisión son idénticas con excepción de la cuantía, a la última ampliación de capital ejecutada.

Con fecha 16 de julio de 2015, las Entidades Financieras conceden una prórroga para el cumplimiento definitivo de las condiciones suspensivas del Contrato de Financiación Sindicada, con el objeto de :

- (i) dar cumplimiento de los plazos legales para la plena efectividad de la homologación.
- (ii) facilitar a las Entidades Financieras el proceder a la constitución de las garantías a su favor previstas en el Contrato de Financiación y cancelar la prenda sobre las acciones de la sociedad venezolana “Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima” para finalizar el proceso de venta.

Con fecha 24 de julio de 2015, el Juzgado de los Mercantil número 5 de Madrid, emite el auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril.

Con fecha, 20 de julio de 2015, se firma el acuerdo definitivo de pagos con Cisco, principal proveedor del Grupo Amper, que es consistente con el Acuerdo de Financiación firmado con los bancos.

Con fecha 29 de julio de 2015 se da por finalizada la segunda de las ampliaciones de capital por importe de 7.383 miles de euros al haberse suscrito el periodo de suscripción preferente (finalizado el 23 de julio) un total de 7.346.178,5 euros mediante 146.923.570 acciones lo que representa el 99,51% de las acciones emitidas de la ampliación de capital y al haberse suscrito a continuación en el periodo de asignación adicional (finalizado el 29 de julio) un total de 726.473 acciones equivalentes a 36.323,65 euros. El total de acciones suscritas en el periodo de suscripción preferentes más el número de acciones adicionales solicitadas representan una demanda de 3,7 veces las acciones ofrecidas en el aumento de capital, quedando por tanto íntegramente suscrito el aumento de capital. Con fecha 18 de agosto de 2015 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 23, sección 8, hoja M-21107, inscripción 407 la citada ampliación de capital.

### **Estados de flujos de efectivo resumidos**

En el estado de flujos de efectivo resumido se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumidos, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## 2. Activo Intangible

### a) Otro inmovilizado intangible

Durante los seis primeros meses del 2015 no se han realizado activaciones netas de elementos del inmovilizado intangible (2 miles de euros en el primer semestre de 2015). El cargo por amortización correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y 2014 asciende a 50 y de 74 miles de euros respectivamente.

## 3. Activo material

### a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de 2015 y 2014 se han producido altas netas de elementos de inmovilizado material por importe de 11 y 12 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el cargo por amortización correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y 2014 asciende a 58 y de 56 miles de euros respectivamente.

### b) Pérdidas por deterioro

Durante el primer semestres de 2014 y de 2013 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del activo material de importes significativos.

### c) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad no mantenía compromisos significativos de compra de elementos del inmovilizado material.

## 4. Activos financieros

El desglose de estas partidas del balance de situación resumido es el siguiente (en miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Otros Activos Financieros	Préstamos y Partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de Patrimonio	70.571	---	70.571
Otros Activos Financieros	158	---	158
<b>LARGO PLAZO / NO CORRIENTES</b>	<b>70.729</b>	<b>---</b>	<b>70.729</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	---	1.813	1.813
Otros deudores	---	411	411
<b>CORTO PLAZO / CORRIENTES</b>	<b>---</b>	<b>2.224</b>	<b>2.224</b>
<b>TOTAL</b>	<b>70.729</b>	<b>2.224</b>	<b>72.953</b>

No han sido necesarias dotar, durante el primer semestre de 2015, provisiones que cubran las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de “Inversiones Financieras a largo plazo”.

No se han producido cambios significativos en el epígrafe de “Activos Financieros No Corrientes” en los seis primeros meses del ejercicio 2014. Se incluye bajo el epígrafe, fundamentalmente, el coste de las participaciones en las empresas del grupo así como la fianza por el alquiler del edificio Tres Cantos.

## 5. Pasivos financieros

El desglose de estas partidas del balance de situación resumido es el siguiente (en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Débitos y Partidas a pagar	TOTAL
Deudas con Entidades de Crédito	---	---
Otros pasivos financieros	---	---
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
Deudas con Entidades de Crédito	109.599	109.599
Otros pasivos financieros	8.371	8.371
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	8.140	8.140
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>126.110</b>	<b>126.110</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126.110</b>	<b>126.110</b>

### **Otros Pasivos financieros corrientes**

Se registra bajo el epígrafe “Otros 8.371 miles de euros, por el crédito suscrito entre Amper, S.A. y las participaciones no dominantes de eLandia con fecha 20 de febrero de 2013, por el cual Amper adquiere un 12% de su capital.

### **Deudas con Entidades de Crédito**

Tal y como se ha explicado en la Nota 1 anterior, la práctica totalidad de las entidades acreedoras de la deuda objeto de refinanciación se han adherido al Contrato de Refinanciación de la deuda en España. La restructuración de la deuda en España, por importe aproximado de 126 millones de euros, implica el mantenimiento de 15 millones de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 111 millones de euros, aproximadamente, en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B).

El Tramo A deberá ser devuelto a las entidades financieras en cinco cuotas de amortización anual conforme al siguiente calendario:

Cuota	Fecha de Amortización	Tipo de interés	Importe a amortizar (miles de euros)
1	13 de abril de 2016	Euribor + 3%	600
2	13 de abril de 2017	Euribor + 3%	700
3	13 de abril de 2018	Euribor + 3%	800
4	13 de abril de 2019	Euribor + 3%	900
5	13 de abril de 2020	Euribor + 3%	12.000
			<b>15.000</b>

Para el Tramo B, la Junta General de fecha 30 de junio de 2015 ha autorizado la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión. El carácter como participativo de parte de este Tramo B apoyará al balance de la Sociedad, al computar como fondos propios.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos, las condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Financiación para obtener su plena efectividad están pendientes de su formalización jurídico-legal definitiva. Por este motivo, la Sociedad no ha registrado el impacto contable que la nueva estructura financiera supondrá en los estados financieros, reflejándose por tanto en el pasivo corriente del balance consolidado a 30 de junio de 2015, la anterior estructura de deuda bancaria por importe de 110.599 miles de euros.

En la nota 1 anterior, se explica en detalle el proceso de reestructuración financiera que está llevando a cabo el Grupo Amper y su Sociedad Dominante.

**a) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

Al 30 de junio de 2015 existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad Matriz a favor de la Sociedad Cable Andino y a favor de las entidades prestamistas que han suscrito el Contrato de Refinanciación.

En este sentido, con fecha 30 de junio de 2015, se acuerda emitir warrants a favor de la Sociedad Cable Andino, para cumplir con los términos firmados el pasado 16 de octubre de 2014 entre Amper SA y Cable Andino para cerrar definitivamente el pleito que ha enfrentado a ambas compañías a lo largo de los años pasados. Esta emisión da derecho, pero no obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20.000.000 de acciones de nueva creación de Amper, S.A. del plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio. En el momento del ejercicio de los warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir.

Por último, con fecha 30 de junio de 2015, se acuerda emitir de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de Amper, S.A. de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión.

**b) Otras emisiones garantizadas por la Sociedad**

Al 30 de junio de 2015 y 2014, no han sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo y su Sociedad Dominante) valores representativos de deuda que estén garantizadas por la Sociedad o por cualquier entidad del Grupo. Es por ello que no se detalla información relativa al saldo vivo de estos valores en dichas fechas. Asimismo, no se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2015 y 2014.

## 6. Patrimonio neto

### a) Capital

El número de acciones y el valor nominal del capital social al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se muestra en el cuadro siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
Nº de acciones	442.950.131	44.134.956
Valor nominal de capital social (miles €)	22.148	2.207

Con fecha 12 de junio de 2015, queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente por importe de 19.941 miles de euros. En consecuencia se han emitido 398.815.175 acciones nuevas a 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión. La escritura ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en tomo 30649, folio 21, sección 8 hoja M-21107, inscripción 406. Dicha ampliación de capital fue acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 2015 y modificada por el Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2015.

Tras la ampliación, el capital de la Sociedad ha quedado fijado em 22.148 miles de euros.

A 30 de junio de 2015, el Grupo y su Sociedad Dominante, presentan patrimonio neto negativo, encontrándose esta última incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. Conforme al mencionado artículo, una sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo han puesto en marcha una serie de acciones encaminadas a la continuidad de las operaciones y a los efectos de restablecer el equilibrio patrimonial (ver Nota 1 anterior)

Tal y como se indica en la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, el único accionista con un porcentaje superior al 10% del Capital Social de la Sociedad al cierre del citado ejercicio era Emilianteos, S.L. (sociedad cuyo Administrador único es D. Jaime Espinosa de los Monteros ostentado una participación del 70%) que poseía un 20%.

A 30 de junio de 2015, no hay ningún accionista con un porcentaje superior al 10% del Capital Social.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2014 no han sido satisfechos dividendos.

### b) Acciones Propias

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, se ha procedido a enajenar la totalidad de las acciones propias de la Sociedad. Por tanto a 30 de junio de 2014 la Sociedad no registra acciones propias en sus estados financieros (2.069 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Dichos movimientos están dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. Durante el mes de junio de 2015, se han vendido las 627.845 acciones que conformaban la totalidad de las acciones propias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 que a esa fecha representaban el 1,42% del capital social. El precio medio ponderado de la cartera tal y como se explicaba en la Nota 8 de la memoria del ejercicio 2014 era de 3,30 euros por acción. La enajenación total de la autocartera ha implicado una pérdida patrimonial de 1.680 miles de euros, si bien ha permitido a la Sociedad recibir una entrada de fondos por importe de 389 miles de euros.

## 7. Provisiones y pasivos contingentes

### a) Composición

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación (miles de euros):

	30.06.2015	31.12.2014
Provisiones para riesgos: <i>Procedimientos judiciales y otras reclamaciones</i>	2.129	2.129
<b>Total Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>2.129</b>	<b>2.129</b>
Provisiones para operaciones de tráfico	404	1.765
<b>Total Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>404</b>	<b>1.765</b>

### b) Litigios

En la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se describen los principales litigios de naturaleza fiscal y legal que afectaban a la Sociedad a dicha fecha.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2015, se han producido pagos por importe de 1.361 miles de euros en para hacer frente a los acuerdos alcanzados en los principales litigios incoados contra la Sociedad.

El importe total de los pagos derivados de litigios efectuados por la Sociedad durante los seis primeros meses de 2014 no es significativo en relación con los presentes estados financieros semestrales resumidos.

### c) Pasivos Contingentes

En la Nota 16 de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se describen los principales pasivos contingentes de naturaleza fiscal y legal que afectaban a la sociedad en dicha fecha. Durante el primer semestre de 2015 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han incoado contra la sociedad nuevos procedimientos que se consideren significativos a los detallados en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

### d) Reestructuraciones

Tal y como se indica en la Nota 4.n de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Durante el ejercicio 2014, se inició un proceso de reestructuración laboral en la sociedad que ha continuado ejecutándose durante los seis primeros meses del ejercicio 2015.

## 8. Partes Vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, y accionistas significativos, al “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Con fecha 28 de enero de 2015, D. Pedro Mateache Sacristán presenta su dimisión como vocal del Consejo de Administración, nombrándose a D. Antonio Arenas Rodríguez como nuevo vocal del Consejo de Administración.

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión y mantiene relaciones comerciales y financieras con las Empresas de su Grupo en los términos acordados entre las mismas.

Los préstamos recibidos y concedidos entre las empresas del Grupo devengan tipos de interés de mercado y sus vencimientos son a corto plazo.

Las transacciones más significativas realizada con las empresas del Grupo durante los seis primeros meses del año 2015, y el detalle de las participaciones y saldos pendientes al 30 de junio de 2015, son los siguientes (datos en miles de euros):

SOCIEDAD	Participación	Provisión de depreciación	Neto	Préstamos concedidos - recibidos	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Gastos financieros	Cifra de negocios		Otros Ingresos/gastos
								Ingresos financieros	Prestación Servicios	
<b>Empresas Dependientes:</b>										
HEMISFERIO NORTE BRASIL	5.528	(5.089)	439	22	---	---	---	---	---	---
HEMISFERIO DO SUL	---	---	---	(3.366)	104	---	43	---	---	71
MEDIDATA INFORMATICA	---	---	---	---	90	---	---	---	---	---
AMPER SISTEMAS	192.506	(192.506)	---	(31.335)	780	5	864	---	1.210	(2)
SLFITEL	2.963	(2.963)	---	(5.187)	---	---	111	---	---	---
LANDATA COMUNICACIONES	---	---	---	---	32	---	---	---	50	---
GRUPO ELANDIA	59.119	---	59.119	10.992	694	331	---	221	---	---
SOUTH PACIFIC	---	---	---	(1.977)	22	---	---	---	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>260.116</b>	<b>(200.558)</b>	<b>59.558</b>	<b>(30.851)</b>	<b>1.722</b>	<b>336</b>	<b>1.018</b>	<b>221</b>	<b>1.260</b>	<b>69</b>

## 9. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

## 10. Información segmentada

Tal y como se indica en la Nota 13 de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, prácticamente la totalidad de la cifra de negocios de Amper, S.A. del ejercicio 2014 corresponde a la prestación de servicios que la Sociedad realiza a las sociedades del Grupo en su calidad de sociedad holding de las mismas. Por tanto, en las presentes notas explicativas no se desarrolla la información requerida en el punto 15 del apartado IV “Información financiera seleccionada”.

# Amper, S.A. y Sociedades Dependientes

## Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015

### 1. Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados.

Los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores del Grupo el 21 de agosto de 2015, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo de aplicación las NIIF vigentes a 31 de diciembre de 2014 según han sido adoptadas por la Unión Europea (en adelante "NIIF-UE"), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y las actualizaciones posteriores, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

#### ***Entrada en vigor de nuevas normas contables***

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna de las normas o modificaciones emitidas que son de aplicación a los ejercicios cerrados a partir del 1 de enero de 2015. No obstante, basándose en los análisis realizados hasta la fecha, no se estima que su aplicación tendrá un impacto significativo para el Grupo

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente son:

- Modificación de la NIC 16 y NIC 18. Métodos aceptables de depreciación de amortización. A partir de 1 de enero de 2016
- Modificaciones NIC 1. Iniciativa de desgloses. A partir de 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. A partir de 1 de enero de 2017.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. A partir de 1 de enero de 2018.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros semestrales resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Las principales normas de valoración se indican en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
2. La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, así como el importe recuperable de los activos por impuesto diferido;
3. La vida útil de los activos materiales e inmateriales;
4. Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros;
5. La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
6. El reconocimiento de los ingresos en los contratos bajo el método de grado de realización. Este método se basa en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingresos toda de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2015 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014.

### **Activos y pasivos contingentes**

En la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 se han producido algunos cambios en los activos y pasivos contingentes del Grupo que se describen en el apartado 9 de estas notas explicativas a los Estados financieros semestrales resumidos consolidados.

### **Comparación de la información**

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2014 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015, la cual no ha sido revisada por los auditores externos.

### ***Estacionalidad de las transacciones del Grupo***

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo cuentan con un carácter ocasionalmente cíclico o estacional, con una concentración en los últimos meses del ejercicio. No obstante, las políticas de administración y gestión empleadas en el Grupo están tendientes a minimizar el impacto de esta estacionalidad. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

### ***Importancia relativa***

Al determinar la información a desglosar en memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

### ***Principio de Empresa en funcionamiento***

En los últimos ejercicios el Grupo ha incurrido en pérdidas que han minorado significativamente su situación patrimonial y que han provocado que tanto el Grupo como su sociedad dominante, Amper, S.A. presenten patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015, encontrándose ésta última incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital (ver Nota 8).

Tal y como se menciona en la nota 2.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, el resultado del citado ejercicio es consecuencia principalmente de las pérdidas registradas por ajustes de valor realizados sobre determinados activos, el deterioro del fondo de comercio, el deterioro de los créditos fiscales, el proceso de reestructuración de personal, las minusvalías contables relacionadas con la venta de activos no estratégicos, el impacto de la adopción en Venezuela del tipo de cambio SICAD II al 31 de diciembre de 2014 (con un impacto negativo patrimonial de 9 millones de euros), así como el impacto negativo relacionado con diferentes procesos jurídico-legales cerrados durante el año 2014. El impacto de dichos ajustes en el ejercicio 2014 ascendió a 61 millones de euros (58 millones de euros en 2013).

A 30 de junio de 2015 el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 166.598 miles de euros debido, fundamentalmente, a la clasificación como pasivo corriente de 127.491 miles de euros de deuda financiera de la sociedad matriz Amper S.A. y su filial Amper Sistemas, S.A.U. Si bien, a fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, la citada deuda financiera ya ha sido refinanciada en los términos que se exponen a continuación, estando pendientes de concluirse determinados aspectos formales para culminar definitivamente el proceso de refinanciación

En este sentido, con fecha 13 de abril de 2015 se procede a la firma del Contrato de Financiación Sindicado de la deuda financiera en España, adhiriéndose al mismo en esa fecha un total del 92.2% de entidades financieras. A partir de ese momento se inicia el procedimiento de homologación, que culmina el 24 de julio de 2015, con la emisión, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, del auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado. Su plena efectividad se producirá una vez transcurran 15 días desde su publicación en el Registro Público Concursal y en el Boletín Oficial del Estado y se constate que no se presentan impugnaciones. La sociedad estima que no se presentará impugnación alguna.

Se exponen a continuación los principales aspectos del Contrato de Financiación asociados a los importes de deuda reestructurada:

- La reestructuración de la deuda en España, por importe de 125.904 miles de euros, implica el mantenimiento de 15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B). (Ver Nota 7)

- Como consecuencia de ello, la Junta General de fecha 30 de junio de 2015 ha autorizado la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión. El carácter como participativo de parte de este Tramo B apoyará al balance de la Sociedad, al computar como fondos propios.

Adicionalmente, en los seis primeros meses del ejercicio 2015, se han consumado una serie de acciones, iniciadas durante los ejercicios 2013 y 2014 encaminadas a la continuidad de las operaciones del Grupo Amper y su sociedad dominante, lograr una mejora de su situación patrimonial, reforzar su posición financiera y potenciar el desarrollo de su plan de negocio. Entre los hechos y acciones destacan los siguientes:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 marzo de 2015 aprobó la ampliación de capital que se llevó a cabo, una vez realizados los correspondientes trámites jurídico-legales, durante los días 14 de mayo de 2015 a 4 de junio de 2015 en el que se suscribieron 398.815.175 acciones a 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión, equivalentes a 19.941 miles de euros. Dicha ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de junio de 2015. Tras esta ampliación, el capital social de Amper, S.A. ha quedado fijado en 22.148 miles de euros.
- Como se cita anteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015 ha autorizado la emisión de warrants a favor de las entidades prestamistas que han suscrito el Contrato de Financiación, convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión, sin derecho de suscripción preferente, mediante compensación de créditos, por un importe inicial máximo de 111 millones de euros del Tramo B del Contrato de Financiación y representados por títulos nominativos.
- En la citada Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2015, se ha aprobado una nueva ampliación de capital de 7.383 miles de euros mediante la emisión de 147.650.043 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión. De esta manera se facilita a los inversores un mayor acceso al capital de la Sociedad y satisface la demanda de acciones que quedó no suscrita en la ampliación de capital mencionada con anterioridad. Con fecha 29 de julio de 2015 se da por finalizada la ampliación de capital al haberse suscrito el periodo de suscripción preferente (finalizado el 23 de julio) un total de 7.346.178,5 euros mediante 146.923.570 acciones lo que representa el 99,51% de las acciones emitidas de la ampliación de capital y al haberse suscrito a continuación en el periodo de asignación adicional (finalizado el 29 de julio) un total de 726.473 acciones equivalentes a 36.323,65 euros. El total de acciones suscritas en el periodo de suscripción preferentes más el número de acciones adicionales solicitadas representan una demanda de 3,7 veces las acciones ofrecidas en el aumento de capital, quedando por tanto íntegramente suscrito el aumento de capital. Con fecha 18 de agosto de 2015 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 23, sección 8, hoja M-21107, inscripción 407 la citada ampliación de capital.
- Las anteriores medidas tendentes a la reestructuración de la deuda financiera del Grupo en España así como a la recapitalización de los fondos propios de la Sociedad, se han visto complementadas en los seis primeros meses del ejercicio con las siguientes actuaciones:
  - Con fecha 18 de febrero de 2015, se consuma la compra por parte de Ertona Business, S.A. de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la filial venezolana controlada por el Grupo Amper, Desarrollo de Soluciones Específicas Compañía Anónima, con la entrega de las citadas acciones y el pago del precio. El precio de la compraventa ha sido de 1 euro, asumiendo los compradores la totalidad de la deuda pendiente de la filial venezolana.

La validez de la transacción quedaba condicionada al cumplimiento de la condición suspensiva del levantamiento de la prenda sobre las acciones de la filial venezolana otorgada a favor del sindicato de bancos de Amper, S.A.

- Con fecha 23 de febrero de 2015, se produce la toma de una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador incumbente en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands) a través de las filiales del Grupo Amper AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa).

La operación ha consistido en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda. La transacción ha sido financiada localmente por entidades financieras de la región.

- La mencionada Junta General Ordinara de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015, acuerda emitir warrants a favor de la Sociedad Cable Andino.

Esta emisión se estructura dentro del acuerdo firmado, el pasado 16 de octubre de 2014, con el que se cierre el pleito entre ambas sociedades y da derecho, pero no obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20.000.000 de acciones de nueva creación de Amper, S.A. del plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio. En el momento del ejercicio de los warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir.

- Con fecha 20 de julio de 2015 se firma el acuerdo definitivo de pagos con Cisco, principal proveedor del Grupo Amper, que es consistente con el Acuerdo de financiación firmado con los bancos.
- Por último, cabe destacar, que se han realizado todas las actuaciones necesarias para cumplir las condiciones suspensivas recogidas en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, si bien, a fecha de formulación de los presentes estados financieros se están ultimando los aspectos jurídico-legales para concluir así definitivamente el proceso de refinanciación. En este sentido, con fecha 24 de julio de 2015, el Juzgado de los Mercantil número 5 de Madrid ha emitido el auto de homologación del citado Contrato.

En función de las expectativas existentes por la resolución satisfactoria del proceso de refinanciación bancaria actual junto con la obtención de fuentes de financiación adicionales a las ya obtenidas en el primer semestre de 2015, que permiten la ejecución del Plan de Negocio 2015-2017 aprobado, y considerando todas las acciones que se han llevado a cabo, así como las que se están ejecutando, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento en la formulación de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

De hecho, la capacidad de la Sociedad Dominante y del Grupo que encabeza de continuar en funcionamiento depende de la finalización satisfactoria del proceso de refinanciación que, por el momento, progresa satisfactoriamente y se encuentra, a fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos, pendiente de formalizar determinados aspectos jurídico-legales asociados al mismo.

### **Hechos posteriores**

Con fecha 7 de julio de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”), ha verificado e inscrito la Nota sobre las Acciones, que junto con el Documento de Registro, conforman el correspondiente Folleto Informativo, en el que figuran los términos y condiciones así como el procedimiento de suscripción de las acciones nuevas de la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de junio de 2015. El importe máximo de la citada ampliación de capital es de 7.382.502,15 euros mediante la emisión de 147.650.043 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión. Las condiciones de la emisión son idénticas con excepción de la cuantía, a la última ampliación de capital ejecutada.

Con fecha 16 de julio de 2015, las Entidades Financieras conceden una prórroga para el cumplimiento definitivo de las condiciones suspensivas del Contrato de Financiación Sindicada, con el objeto de :

- (i) dar cumplimiento de los plazos legales para la plena efectividad de la homologación.
- (ii) facilitar a las Entidades Financieras el proceder a la constitución de las garantías a su favor previstas en el Contrato de Financiación y cancelar la prenda sobre las acciones de la sociedad venezolana “Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima” para finalizar el proceso de venta.

Con fecha 24 de julio de 2015, el Juzgado de los Mercantil número 5 de Madrid, emite el auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril.

Con fecha, 20 de julio de 2015, se firma el acuerdo definitivo de pagos con Cisco, principal proveedor del Grupo Amper, que es consistente con el Acuerdo de Financiación firmado con los bancos.

Con fecha 29 de julio de 2015 se da por finalizada la segunda de las ampliaciones de capital por importe de 7.383 miles de euros al haberse suscrito el periodo de suscripción preferente (finalizado el 23 de julio) un total de 7.346.178,5 euros mediante 146.923.570 acciones lo que representa el 99,51% de las acciones emitidas de la ampliación de capital y al haberse suscrito a continuación en el periodo de asignación adicional (finalizado el 29 de julio) un total de 726.473 acciones equivalentes a 36.323,65 euros. El total de acciones suscritas en el periodo de suscripción preferentes más el número de acciones adicionales solicitadas representan una demanda de 3,7 veces las acciones ofrecidas en el aumento de capital, quedando por tanto íntegramente suscrito el aumento de capital. Con fecha 18 de agosto de 2015 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 23, sección 8, hoja M-21107, inscripción 407 la citada ampliación de capital.

### **Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados**

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

## 2. Composición del Grupo Amper

En la Nota 27 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se facilita información relevante sobre las sociedades dependientes del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha utilizando el método de consolidación global.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2015 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo Amper (ver Nota 1):

- Con fecha 18 de febrero de 2015, se consuma la compra por parte de Ertona Business, S.A. de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la filial venezolana controlada por el Grupo Amper, Desarrollo de Soluciones Específicas Compañía Anónima, con la entrega de las citadas acciones y el pago del precio. El precio de la compraventa ha sido de 1 euro, asumiendo los compradores la totalidad de la deuda pendiente de la filial venezolana.
- Con fecha 23 de febrero de 2015, se produce la toma de una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador incumbente en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands) a través de las filiales del Grupo Amper AST Telecom LLC (American Samoa ) y Bluesky Samoa Limited (Samoa).

La operación ha consistido en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda. La transacción ha sido financiada localmente por entidades financieras de la región.

## 3. Activo Intangible

### a) Fondo de comercio

El desglose del "Fondo de Comercio", en función de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que está asignado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2015	31.12.2014
Comunicación y Seguridad España	14.757	14.757
Comunicación y Seguridad Brasil	1.286	2.454
Comunicación y Seguridad Latam	7.796	7.376
Telecomunicaciones Pacífico Sur	17.607	7.134
<b>Total</b>	<b>41.446</b>	<b>31.721</b>

Las políticas del análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

El incremento sufrido por el epígrafe durante los seis primeros meses del ejercicio se debe a la incorporación al perímetro de consolidación de la actividad de la filial de las Islas Cook (ver Notas 1 y 2).

En este sentido, el fondo de comercio adquirido en combinaciones de negocios ha sido asignado, siguiendo la naturaleza de la estructura organizacional y operativa de Amper, a los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera obtendrán beneficios de la combinación de negocios mencionada. Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. En este sentido, durante el primer semestre del ejercicio 2015 el Grupo ha generado el

fondo de comercio en la adquisición de Telecom Cook Islands Limited (TCI), asignado a la unidad generadora de efectivo de “Telecomunicaciones Pacífico Sur”.

Los factores más relevantes que han supuesto el reconocimiento del fondo de comercio han sido las expectativas futuras del negocio adquirido. El Grupo ha realizado un análisis de asignación del fondo de comercio entre los activos y pasivos adquiridos, no pudiéndose identificar ninguno significativo susceptible de reconocimiento individual.

El negocio adquirido ha generado ingresos ordinarios en el primer semestre de 2015 por importe de 6.072 miles de euros y unas pérdidas consolidadas atribuidas a los accionistas de la sociedad dominante, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del primer semestre de 2015 por importe de 1.230 miles de euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable estimado de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue (en miles de euros):

Importe (neto) pagado en la adquisición	15.975
Valor razonable de los activos netos adquiridos	5.861
<b>Total Fondo de Comercio Generado</b>	<b>10.114</b>

#### **b) Otro inmovilizado intangible**

Durante el primer semestre de 2015 y 2014 se realizaron activaciones netas de elementos clasificados como “Otro inmovilizado intangible” por 388 y 121 miles de euros respectivamente. El cargo por amortización correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y 2014 asciende a 564 y 1.440 miles de euros, respectivamente.

### 4. Activo material

#### **a) Movimiento en el período**

Durante los seis primeros meses de 2015, y como consecuencia de la incorporación al perímetro de consolidación de las filiales de las Islas Cook se han producido altas por importe de 8.996 miles de euros. Adicionalmente se han producido bajas de elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1.857 miles de euros.

En los seis primeros meses de 2014 se realizaron adquisiciones de elementos del inmovilizado material por 2.111 miles de euros, no siendo significativas los resultados generados por las enajenaciones de elementos del inmovilizado material.

El cargo por amortización correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y 2014 asciende a 5.418 y de 3.332 miles de euros, respectivamente.

#### **b) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material**

Al 30 de junio de 2015 y 2014 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

## 5. Activos financieros

El desglose de estas partidas del balance de situación resumido consolidado es el siguiente (en miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Otros Activos Financieros	Préstamos y Partidas a cobrar	TOTAL
Instrumentos de Patrimonio	183	---	183
Otros Activos Financieros	4.869	---	4.869
<b>NO CORRIENTES</b>	<b>5.052</b>	<b>---</b>	<b>5.052</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	---	41.416	41.416
Otros deudores	---	10.142	10.142
<b>CORRIENTES</b>	<b>---</b>	<b>51.558</b>	<b>51.558</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.052</b>	<b>51.558</b>	<b>56.610</b>

No se han producido cambios significativos en el epígrafe de “Activos Financieros No Corrientes” en los seis primeros meses del ejercicio 2014. Se incluye bajo el epígrafe, fundamentalmente, la fianzas por los alquileres de los edificios donde el Grupo Amper opera en su actividad ordinaria, así como la caja restringida de las filiales de pacífico Sur garantizando la financiación recibida para la adquisición de la operadoras de las Islas Cook.

### b) Correcciones de valor por deterioro

No han sido necesarias dotar, durante el primer semestre de 2015 y 2014, respectivamente, provisiones que cubran las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de “Activos Financieros No Corrientes.”

## 6. Existencias

El desglose de esta partida del balance de situación resumido consolidado es el siguiente (en miles de euros):

	30.06.2015	31.12.2014
Productos comerciales y terminados	14.637	13.640
Productos en curso	5.292	3.890
Materia primas y otros	678	692
Anticipos a proveedores	2.267	3.665
<b>Saldo final</b>	<b>22.874</b>	<b>21.887</b>

El detalle de las reducciones de valor de coste de las existencias al valor neto realizable reconocidas al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.2015	31.12.2014
Productos comerciales y terminados	(1.901)	(2.943)
Productos en curso	(705)	(871)
Materia primas y otros	(526)	(526)
<b>Saldo final</b>	<b>(3.132)</b>	<b>(4.340)</b>

## 7. Pasivos financieros

El desglose de estas partidas del balance de situación resumido consolidado es el siguiente (en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Débitos y partidas a pagar
Deudas con Entidades de Crédito	33.827
Otros Pasivos Financieros	230
<b>NO CORRIENTES</b>	<b>34.057</b>
Deudas con Entidades de Crédito	144.849
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	118.750
<b>CORRIENTES</b>	<b>263.599</b>
<b>TOTAL</b>	<b>297.656</b>

### **Deudas con Entidades de Crédito corrientes**

Tal y como se ha explicado en la Nota 1 anterior, la práctica totalidad de las entidades acreedoras de la deuda objeto de refinanciación se han adherido al Contrato de Financiación de la deuda en España. La restructuración de la deuda en España, por importe aproximado de 126 millones de euros, implica el mantenimiento de 15 millones de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 111 millones de euros, aproximadamente, en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B).

El Tramo A deberá ser devuelto a las entidades financieras en cinco cuotas de amortización anual conforme al siguiente calendario:

Cuota	Fecha de Amortización	Tipo de interés	Importe a amortizar (miles de euros)
1	13 de abril de 2016	Euribor + 3%	600
2	13 de abril de 2017	Euribor + 3%	700
3	13 de abril de 2018	Euribor + 3%	800
4	13 de abril de 2019	Euribor + 3%	900
5	13 de abril de 2020	Euribor + 3%	12.000
			<b>15.000</b>

Para el Tramo B, la Junta General de fecha 30 de junio de 2015 ha autorizado la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión. El carácter como participativo de parte de este Tramo B apoyará al balance de la Sociedad, al computar como fondos propios.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, las condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Financiación para obtener su plena efectividad están pendientes de su formalización jurídico-legal definitiva. Por este motivo, el Grupo Amper no ha registrado el impacto contable que la nueva estructura financiera supondrá en los estados financieros, reflejándose por tanto en el pasivo corriente del balance consolidado a 30 de junio de 2015, la anterior estructura de deuda bancaria por importe de 125.904 miles de euros.

En la nota 1 anterior, se explica en detalle el proceso de reestructuración financiera que está llevando a cabo el Grupo Amper.

**a) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

Al 30 de junio de 2015 existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad Matriz a favor de la Sociedad Cable Andino y a favor de las entidades prestamistas que han suscrito el Contrato de Financiación.

En este sentido, con fecha 30 de junio de 2015, se acuerda emitir warrants a favor de la Sociedad Cable Andino, para cumplir con los términos firmados el pasado 16 de octubre de 2014 entre Amper SA y Cable Andino para cerrar definitivamente el pleito que ha enfrentado a ambas compañías a lo largo de los años pasados. Esta emisión da derecho, pero no obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20.000.000 de acciones de nueva creación de Amper, S.A. del plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio. En el momento del ejercicio de los warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir.

Por último, con fecha 30 de junio de 2015, se acuerda emitir de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de Amper, S.A. de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión.

**b) Otras emisiones garantizadas por el Grupo**

Al 30 de junio de 2015 y 2014, no han sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) valores representativos de deuda que estén garantizadas por la Sociedad o por cualquier entidad del Grupo. Es por ello que no se detalla información relativa al saldo vivo de estos valores en dichas fechas. Asimismo, no se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2015 y 2014.

**8. Patrimonio neto**

**a) Capital emitido**

El número de acciones y el valor nominal del capital social al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se muestra en el cuadro siguiente:

	<b>30.06.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
Nº de acciones	442.950.131	44.134.956
Valor nominal de capital social (miles €)	22.148	2.207

Con fecha 12 de junio de 2015, queda inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente por importe de 19.941 miles de euros. En consecuencia se han emitido 398.815.175 acciones nuevas a 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión. La escritura ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en tomo 30649, folio 21, sección 8 hoja M-21107, inscripción 406. Dicha ampliación de capital fue acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 2015 y modificada por el Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2015.

Tras la ampliación, el capital de la Sociedad ha quedado fijado em 22.148 miles de euros.

A 30 de junio de 2015, el Grupo y su Sociedad Dominante, presentan patrimonio neto negativo, encontrándose esta última incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. Conforme al mencionado artículo, una sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo han puesto en marcha una serie de acciones encaminadas a la continuidad de las operaciones y a los efectos de restablecer el equilibrio patrimonial (ver Nota 1 anterior)

Tal y como se indica en la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, el único accionista con un porcentaje superior al 10% del Capital Social de la Sociedad al cierre del citado ejercicio era Emilianteos, S.L. (sociedad cuyo Administrador único es D. Jaime Espinosa de los Monteros ostentado una participación del 70%) que poseía un 20%.

A 30 de junio de 2015, no hay ningún accionista con un porcentaje superior al 10% del Capital Social.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2014 no han sido satisfechos dividendos.

#### **b) Acciones Propias**

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, se ha procedido a enajenar la totalidad de las acciones propias de la Sociedad Dominante. Por tanto a 30 de junio de 2014 la Sociedad no registra acciones propias en sus estados financieros (2.069 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Dichos movimientos están dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. Durante el mes de junio de 2015, se han vendido las 627.845 acciones que conformaban la totalidad de las acciones propias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 que a esa fecha representaban el 1,42% del capital social. El precio medio ponderado de la cartera tal y como se explicaba en la Nota 11 de la memoria consolidada del ejercicio 2014 era de 3,30 euros por acción. La enajenación total de la autocartera ha implicado una pérdida patrimonial de 1.680 miles de euros, si bien ha permitido a la Sociedad recibir una entrada de fondos por importe de 389 miles de euros.

## 9. Provisiones y pasivos contingentes

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación (miles de euros):

	30.06.2015	31.12.2014
Provisiones para riesgos:		
<i>Procedimientos judiciales y otras reclamaciones</i>	2.129	2.129
<i>Otras Provisiones de contingencias fiscales y laborales</i>	5.629	7.841
<b>Total Provisiones No Corrientes</b>	<b>7.758</b>	<b>9.970</b>
Provisiones para operaciones de tráfico	1.190	1.823
<b>Total Provisiones Corrientes</b>	<b>1.190</b>	<b>1.823</b>

#### **a) Litigios**

En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se describen los principales litigios de naturaleza fiscal y legal que afectaban al Grupo a dicha fecha, no habiéndose producido variaciones significativas en los mismos en los primeros seis meses del ejercicio 2015.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2015, se han producido pagos por importe de 1.361 miles de euros en para hacer frente a los acuerdos alcanzados en los principales litigios incoados contra la Sociedad. El importe total de los pagos derivados de litigios efectuados por la Sociedad durante los seis primeros meses de 2014 no es significativo en relación con los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados.

## b) Pasivos Contingentes

En la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 se describen los principales pasivos contingentes de naturaleza fiscal, legal y laboral que afectaban al Grupo a dicha fecha. Durante el primer semestre de 2015 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han incoado contra el Grupo nuevos procedimientos que se consideren significativos a los detallados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.

## c) Reestructuraciones

Tal y como se indica en la Nota 18 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Durante el ejercicio 2013, se inició un proceso de reestructuración laboral en las filiales españolas del Grupo Amper que ha continuado ejecutándose durante los seis primeros meses del ejercicio 2014.

## 10. Partes Vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, y accionistas significativos, al "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control, tal y como se detallan en la Nota 21 de la memoria consolidada del ejercicio 2014.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en la presente nota. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Con fecha 28 de enero de 2015, D. Pedro Mateache Sacristán presenta su dimisión como vocal del Consejo de Administración, nombrándose a D. Antonio Arenas Rodríguez como nuevo vocal del Consejo de Administración.

## 11. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

En la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

El detalle de las retribuciones y otras prestaciones percibidas (devengadas) por el Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección durante los seis primeros meses del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente (en miles de euros):

	30.06.2015	30.06.2014
<b>Concepto Retributivo:</b>		
Retribución Fija	89	89
Retribución Variable	78	87
<b>TOTAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>167</b>	<b>176</b>
<b>TOTAL DIRECTIVOS</b>	<b>398</b>	<b>887</b>

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribución por su asistencia a las reuniones del Consejo de Administración durante el primer semestre de 2015 ni 2014.

## 12. Información Segmentada

En la Nota 17 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos. El detalle de la información segmentada es el siguiente (en miles de euros):

### Importe Neto de la Cifra de Negocios

<b>ÁREA GEOGRÁFICA:</b>	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
<b>Mercado Interior</b>	<b>5.954</b>	<b>13.175</b>
<b>Exportación</b>	<b>50.074</b>	<b>79.947</b>
<i>a) Unión Europea</i>	27	1.699
<i>b) Resto Países O.C.D.E.</i>	612	3.142
<i>c) Resto de Países</i>	49.435	75.106
<b>TOTAL</b>	<b>56.028</b>	<b>93.122</b>

<b>SEGMENTOS:</b>	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
Defensa	---	6.001
Comunicación y Seguridad España	7.058	12.015
Comunicación y Seguridad Latam	21.499	47.515
Comunicación y Seguridad Brasil	3.255	14.008
Telecomunicaciones Pacífico Sur	24.216	13.583
<b>TOTAL</b>	<b>56.028</b>	<b>93.122</b>

### Resultado Consolidado del Ejercicio

<b>SEGMENTOS:</b>	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
Defensa	---	(907)
Comunicación y Seguridad España	74	(3.777)
Comunicación y Seguridad Latam	(4.747)	866
Comunicación y Seguridad Brasil	(521)	(1.942)
Telecomunicaciones Pacífico Sur	2.525	2.058
Corporación	(1.964)	(8.488)
<b>Total resultado de los segmentos sobre los que se informa</b>	<b>(4.633)</b>	<b>(12.190)</b>
(+/-) Impuesto sobre beneficios	1.099	2.205
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(3.534)</b>	<b>(9.985)</b>

## 13. Personal

El número medio de empleados del Grupo distribuido por sexos es el siguiente:

	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
Hombres	772	1.022
Mujeres	333	413
<b>Plantilla media</b>	<b>1.105</b>	<b>1.435</b>